

S. S. quiescentes.

water

Dia 20 de noviembre de 1893.

Como Secretario del City Hall y miembro Constitucional de la
Javier Certifico: Que la sesión de este día no se ha producido en
buen provecho no haber asistido suficiente número de Miembros Co-
legiales. Se pide que cause libro la presente con el visto bueno
del Sr. Alcalde en San Javier y recinto de la ciudad de un
ochocientos noventa y tres.



Act. 8 Dec.

El Alcalde.

Salt
300

J. Baget Bozzo

S. S. - presentes. Sesión ordinaria del día 24 de enero en la de 1893.

8. Joaquín Saer En la Villa de San Javier el dia veinte y
Fernanda Martínez, viuda de Francisco Benito Martínez, se reunió con
el Dr. Cárdenas en su casa para tratar de la situación de su marido.
Joaquín Saenz van en estos salas constitucionales, los señores citados al cumplimiento
de su cargo
Joaquín Saenz bajo la Presidencia del Dr. Joaquín Saer Basileto convocó
el Dr. Benito Martínez a la sesión ordinaria de este día, la que declarado ab
"D. Joaquín Saenz".
"D. Joaquín Saer Basileto" y pública se dictó principio con la lectura del acta anterior que
"D. Joaquín Saer Basileto" fue aprobada por unanimidad. A continuación se leyeron los dictámenes
y opiniones de los señores necesitados desde la anterior aprobación
"D. Joaquín Saer Basileto" se el cumplimiento de los que así lo exigieron.

Primeros pasos. Se dio cuenta de la comisión de la Tesorería de Hacienda
y la Capital. de la provisión n.º 661 de fecha 24 del actual en la que se dice que
si para el día veintiún del presente mes no se ingresa la cantidad que
por consumos se hace a dicha dependencia, se procederá por la
ejecución contra los bienes de los concejales, y por resarcimiento
se acordó, que inmediatamente se ingrese en las arcas de la
señoría oficina todo cuanto se haya podido recaudar por este
Municipio.

Procedimiento con... Por los Señores Concejales D. José Pérez Martínez y D. José León
Vía el concejal don Juan Jiménez se hizó presente; que según reseña del libro de
que fue D. Juan Guillén actas de la Corporación con fecha 24 de Mayo del corriente año
dijo Campos. se acordó debiendo la cesión de su cargo al concejal don
Juan Guillén Campos, acuerdo donde se pactó que
la liquidación con dicho Lienor resaltando un alcance contra
el mismo de 1493'54 penas, que el exequatur dentro de orden por
medio de oficio hiciera efectivo el día 27 de dicho mes y año
y según aparece del acta de 27 de Mayo se rectificó a